

*Jose Botella*

# REVISTA ALCOYANA

SEMANARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

E INFORMACIÓN PARROQUIAL

Redacción y Administración  
PINTOR CASANOVA, 24

Jueves 1.º de Febrero de 1923

Año VIII.—Núm. 272  
SE PUBLICA LOS JUEVES

## La Paz de Cristo

Fragmento de la Primera  
Encíclica de Su Santidad Pío XI  
(CONCLUSIÓN)

Si se considera que los pensamientos y las enseñanzas de Cristo sobre los valores internos y espirituales, sobre la dignidad y santidad de la vida, sobre la autoridad y obediencia, sobre la santidad sacramental del matrimonio y la consiguiente santidad verdadera y propia de la familia; si se considera, decimos, que estos pensamientos y enseñanzas de Cristo (juntamente con todo aquel tesoro de verdades traído por El a la Humanidad, y en el que aquéllos encajan como complemento), fueron confiados por El exclusivamente a su Iglesia, con promesa solemne de asistencia indefectible, a fin de que en todos los siglos y entre todas las gentes, fuese maestra infalible, no puede menos de reconocer cuál y cuánta parte debe tener la Iglesia católica en la obra de remediar los males del mundo y de conducir a los hombres a la eterna paz.

Precisamente, porque, única e infalible depositaria e intérprete de estos pensamientos y enseñanzas, ella sola posee verdadera e inextinguible la capacidad de combatir eficazmente el materialismo, que tantas ruinas ha acumulado y tantas amenazas acumula, introduciendo y manteniendo el verdadero y sano espiritualismo, el espiritualismo cristiano, que tanto supera en verdad y practicidad al puramente filosófico, cuanto la revelación está por encima de la pura razón; la capacidad de ser la maestra y confidente único de sincera benevolencia, enseñando e infundiendo en

las colectividades y en las masas el espíritu de fraternidad verdadera y elevando hasta Dios en Cristo el valor y la dignidad individual; la capacidad, en fin, de corregir verdadera y eficazmente toda la vida privada y pública, sujetando todo y todos a Dios, que ve los corazones, a sus órdenes, a sus leyes y a sus sanciones; penetrando así en el santuario de la conciencia, tanto de los súbditos como de los que mandan, y formando a todos en los deberes y en todas las responsabilidades para que Cristo esté en todo y en todos.

Por esto, es decir, por ser la Iglesia y serlo ella sola, formadora segura y perfecta de conciencias, merced a las enseñanzas y auxilios que a ella sola confirió Jesucristo, no solamente puede ella contribuir al presente a la paz con todo lo que falta para ser la verdadera paz de Cristo; pero puede también, más que nadie, contribuir para asegurar esta paz hasta en el porvenir, que ahora es tan tenebrosamente incierto, alejando el peligro de nuevas guerras.

Enseña, en efecto, la Iglesia (y ella sola tiene el mandato, y con el mandato el derecho de enseñarlo autorizadamente), que no sólo los actos humanos, privados y personales, sino también los públicos y colectivos deben conformarse con la ley eterna de Dios y con las disposiciones divinas; más aún, los primeros más que los segundos, porque sobre aquéllos pesan responsabilidades más grandes y terribles.

Cuando Gobiernos y pueblos sigan en sus actos colectivos, tanto en los internos como en las relaciones internacionales, aquellos dictámenes de conciencia que las enseñanzas, los preceptos y los ejem-

plos de Jesucristo proponen, y se imponen a todo hombre, entonces podrán fiarse los unos de los otros y tener fe en la pacífica resolución de las dificultades y controversias que por diferencias de criterios y oposición de intereses puedan surgir.

Alguna tentativa se ha hecho ya en este sentido; pero con muy exiguo resultado, especialmente por confesión común, en las cuestiones más importantes que dividen y encienden los pueblos. Y no hay institución humana que pueda dar a las naciones un código internacional correspondiente a las condiciones modernas, cual tuvo en la Edad Media aquella verdadera sociedad de naciones que fué la cristiandad. Derecho con frecuencia violado en la práctica, pero que permanecía, sin embargo, como un llamamiento y como una norma, según la cual se podían juzgar los actos de las naciones.

Pero hay una institución que es capaz de custodiar la santidad del derecho de gentes, una institución que pertenece a todas las naciones y superior a todas ellas, y dotada, además, de máxima autoridad y venerada por la plenitud de su magisterio, la Iglesia de Cristo, ya por mandato divino, ya por su misma naturaleza y constitución, por sus tradiciones, por el prestigio de la guerra mundial salido, antes que disminuido, grandemente aumentado.

De cuanto hemos considerado parece que la verdadera paz, la paz de Cristo, no puede llegar a ser la bella y benéfica realidad que todos suspiramos, si no son admitidos los principios, observadas las leyes y obedecidos los preceptos en que El cifraba las condiciones indispensables o más bien abría las

fuertes inexhaustas de dicha paz, y si la Iglesia no puede ejercer aquel magisterio, al que fué confiada la enseñanza de aquellos principios, de aquellas leyes y de aquellos preceptos. Todo esto viene a expresarse con una sola palabra: «el Reino de Cristo»; porque Jesucristo reina en la mente de los individuos con su doctrina, en el corazón con su caridad y en la vida de cada uno con el cumplimiento de su ley y la imitación de sus ejemplos.

Reina Jesucristo en la familia, cuando habiéndose formado en la santidad del verdadero y propio sacramento, expresamente instituido para ella por el mismo Cristo, conserva inviolado el carácter de santuario, «donde la autoridad de los padres se amolda a la paternidad divina, de la cual desciende y recibe denominación»; la obediencia y la caridad de los hijos se asemeja a la de Jesús niño en Nazaret, y la vida y las relaciones familiares se inspiran plenamente en la pureza, en la santidad y en la paz de la Sagrada Familia.

Reina, finalmente, Cristo en la sociedad cuando es reconocida y reverenciada la suprema y universal soberanía de Dios y el origen divino de los poderes sociales, de donde se derivan en las clases altas la base y la norma en el mandar, y en las clases inferiores el deber y la nobleza al obedecer. Reina, cuando se reconoce a la Iglesia de Cristo el lugar que él mismo le señalaba dentro de la sociedad humana, dándole forma y constitución de sociedad perfecta por razón de su fin y suprema en su orden; y constituyéndola depositaria e intérprete de su palabra divina y por lo mismo maestra y guía de todas las demás sociedades puramente naturales, no para mermar la soberanía de éstas dentro de los órdenes de su competencia, sino para perfeccionarlas como la gracia perfecciona la naturaleza, y para dar a los hombres una ayuda eficaz en orden a la consecución de su fin último; es decir, la felicidad eterna; y con esto hacer a las sociedades más merecedoras y más seguras de la posesión de los bienes temporales y eternos.

Es, por tanto, evidente, que la verdadera paz de Cristo no puede existir más que en el reino de Cristo: «Pax Christi in regno Christi»; y es evidente también que procurando la restauración del reino de Cristo haremos el trabajo más necesario y al propio tiempo más eficaz para la presente pacificación y la futura de la sociedad.

Pío X, nuestro predecesor de santa memoria, proponiéndose fundar todas las cosas en Cristo, preparaba, por inspiración divina, la primera y más necesaria base de aquella obra de pacificación que debía después ser el programa y la ocupación de nuestro inmediato predecesor Benedicto XV, que moriría dejando sin terminar su obra, pero no sin haber conseguido la plenitud de su mérito.

Los dos programas, naturalmente y en virtud de las presentes necesidades se funden para nosotros en uno solo: la restauración del reino de Cristo por la pacificación en Cristo. La grandeza y la dificultad de esta empresa aterra y hace desmayar a nuestra debilidad, pero su belleza nos atrae y exalta mientras nos conforta la confianza «de aquel Dios que nos confiaba la palabra de reconciliación», y el ministerio de la paz, y que, al darnos las llaves de su reino, nos prometía indefectible asistencia.

A esta obra de restauración cristiana y de cristiana participación consagraremos todas nuestras fuerzas y cuanto vida plazca a Dios concedernos todavía; a esta obra estaremos bien ciertos todos nos ayudarán, como Nós pedimos a todos ayuda y cooperación.

## Hay que combatirla

¿No es bastante no blasfemar? ¡no! hay que combatirla por ser lenguaje de demonios.

El que en público y en privado no descansa procurando desterrar la blasfemia, se acredita ser buen soldado de Dios.

Si el blasfemo es el mayor enemigo de Dios, quien lo combata, será buen soldado de Cristo.

Los que al oír blasfemar no pro-

testan en una u otra forma, demuestran indiferencia en el insulto a Dios.

Todo aquel que oye insensiblemente injurias y maldiciones contra Dios, demuestra que él mismo no lo estima.

Quien visite los jardines públicos, leerá infinidad de avisos-bandos de las alcaldías en los que dicen: Que los pájaros y las flores son la hermosura del jardín, e invitan a los ciudadanos a respetarlos bajo la pena a una multa a los infractores.

Pasemos al jardín humano, y veremos infinidad de tiernas flores, las flores amigas de Jesús; flores tiernecitas llenas de amor y cariño, que el más leve vendabal las hace perder el candor.

Labremos el jardín humano y no olvidemos las palabras del divino Maestro, «Quien escandalice a estos niños a mí me escandaliza.»

¿Y quién de nosotros estará libre de culpa? ¿quién no escandaliza a los niños?

Padres: pedid a Dios que haga mudos a vuestros hijos, antes que blasfemos. Vale más ir en silencio al Cielo que vomitando palabras asquerosas al infierno.

A mi pobre juicio se le ocurre preguntar: ¿No será fácil estirpar de raíz la blasfemia? y contesto: sí señor.

Con solo que el blasfemo fuera castigado hoy, mañana y pasado, el pueblo se abstendría en blasfemar. Blasfemos ¿qué consiguis injuriando a Dios? Blasfemando ¿salen más airosos vuestros negocios? ¿gozais de más salud? ¿sois más hombres? No y mil veces no.

Con las blasfemia tan solo consiguis una cosa: excitar la ira de un Dios que puede castigarnos en cualquier momento, y de hecho nos castiga con guerras, pestes, terremotos e infinidad de cosas que hoy afligen a los pueblos y que las creéis obra de la casualidad.

Todos, absolutamente todos, somos culpables de que se blasfeme.

Es vergonzoso que en un pueblo como España, católico por excelencia, no se persiga la blasfemia como se persigue por la ciencia una peste.

Imposible es que el blasfemo tenga alegría y goce de la dicha de este mundo; tendreis dinero (Judas también lo tuvo), tendreis salud, tendreis comodidades, pero... ¿qué importa?. La dicha, la alegría, se siente en el alma, en eso que llamamos conciencia; y esa dicha, esa alegría, solo puede tenerla el hombre cuando con verdadera piedad ha recibido el Pan de los Angeles.

Y esto os lo digo yo, amigo de mis semejantes, y sin más autoridad que un amor grande a Jesús Sacramento; yo que se que el día que no se hace (pudiendo y siempre se puede) una buena obra, es día perdido; que el mes y año que no se hacen obras buenas, son meses y años perdidos; y esto alcanza en parte a los que somos católicos, ¿qué diremos del blasfemo?

Dios nos ha colocado en un jardín y nos ha encomendado el cultivo de las plantas que en él hay, estas plantas son vuestros hijos; educadles en el temor de Dios y decidles:

¡No jurais el Santo nombre de Dios!

Enseñad a vuestros hijos a mirar al cielo con cariño; hay muchos hombres que miran al cielo para escupirle. ¡Desgraciados!

R. CANDELA MOLTÓ

Alcoy, Enero 1923.

## Crónica de la semana

Ha salido con dirección a Roma el Excmo. Sr. Obispo de Madrid, electo de Valencia. Permanecerá dos días en París y ocho o diez en la Ciudad Eterna.

En Valencia los estudiantes católicos han invitado al ex-ministro Sr. Goicoechea a dar una conferencia, habiendo el Prelado de la diócesis delegado su representación en el Sr. Canónigo Dr. Olmos Canalda. Si los estudiantes españoles hicieran lo que en la actualidad trabajan los jóvenes alemanes, serían fundadas las esperanzas de regeneración patria; más de un millón de jóvenes de uno y otro sexo están asociados en Alemania, y los agrupados jóvenes llenan seis mil doscientos círculos y cincuenta

federaciones; y las jóvenes tres mil quinientos círculos con quinientos setenta y cinco mil miembros.

Toda esta vasta organización goza de un vigor verdaderamente admirable y cristiano en todos sus matices.

\*\*

En el orden público en España todo queda relegado a segundo término ante la noticia de la liberación de los prisioneros en Africa. Como la noticia apesar de ser cierta, según la prensa, aún está envuelta en nebulosidades nos abstendremos de comentarios por no recurrir en inexactitudes.

La política ahora se mueve en las sombras preparando el encasillado electoral; y ya en plazo no muy lejano sabremos el plato que se nos asigna.

\*\*

En la localidad todos aquellos personajes que fueron a la Corte con una cartera repleta de proyectos de demanda han vuelto y aún otros que les siguieron después, satisfechos todos de sus gestiones, según cuentan. Nosotros que somos los más modestos y que las cosas humanas las sujetamos siempre al orden moral nos atrevemos desde estas columnas a elevar respetuosa demanda a esas Personalidades que cuentan con el favor público; de manda que una vez presentada sirva de descargo a nuestra conciencia.

Dicen que escuelas, puentes, aleros, etc. son cosas que van a emprenderse y que algunos millones entrarán en nuestro pueblo. Todo esto nos parece muy bien, si se hace. ¿Pero no podría pensarse en una clase desgraciada, la más desgraciada de la sociedad y que la más elemental caridad demanda se la atienda? Tratamos de los reclusos en la cárcel de nuestra ciudad. De todos es conocido el local sin condiciones en que se encuentran estos desgraciados que para todo esparcimiento tienen un húmedo claustro de doce o trece metros cuadrados, que sus celdas o cuartos son mal sanos, que en vez de encontrar medios para corregirse se hallan expuestos a corromperse por el contacto con otros seres más depravados; además es buchornoso

para Alcoy que a horas meridianas se vea en el centro de la población a la benemérita Guardia civil que espera a la puerta pequeña y triste de la cárcel la aparición de algún desgraciado para trasladarlo, atravesando las vías más frecuentadas a otro correccional.

Ya que se trata de engrandecer a Alcoy no se olviden los que pueden hacerlo de esta nuestra caritativa súplica, con mayor razón, cuando en la actualidad cierto factor político tiene accediente en el Ministro de Gracia y Justicia, que es el que pudiera hacer que en las afueras de nuestra población se levantara un correccional verdad y también a su lado el Palacio de la Justicia.

Insistiremos en esta demanda por deber de caridad y patriotismo.

X.

## España :-: :-: :-: y Marruecos

V

Decíamos en números anteriores que el Protectorado de España en el Rif no pasará de los límites de lo cultural y del fomento de la riqueza.

Y cuanto más oímos hablar de las bases de dicho protectorado, y nos viene a la memoria el Acta de Algeciras, y vemos el espíritu que respiran las peticiones que se hacen a los Altos Poderes por las Comisiones que han ido de Melilla a Madrid, y observamos la omisión que se hace por todos de la educación católica, confirmamos nuestra creencia de que, a lo sumo, España llegará a formar un pueblo de más elementos, que los que hoy tiene para su engrandecimiento material, dejándolo sumido en la degradación moral, que es la que exige remedio más urgente.

Sobre miles pretextos doctrinales y de hecho se pretende fundamentar esa práctica de dejación del elemento religioso-cristiano para civilizar la parte del Rif que ha sido encomendada a España.

Pero, la razón fundamentalísima que se aduce, es el respeto debido

a todas las religiones, principio que, aplicado a otros ordenes, acabaría con ellos, como aplicado a la religión ha destruido el temor de Dios, y, por consiguiente, la moralidad de las costumbres.

No es la ocasión presente la propicia para demostrar lo absurdísimo de semejante principio, que es como la médula del liberalismo doctrinal y el cual tiene en su contra el dictámen del sentido común que rechaza semejante respeto, a no ser que, por un imposible, se suponga todas las religiones o igualmente verdaderas o igualmente falsas.

Pero, si es ocasión esta de probar que por tales procedimientos no se conseguirá que se españolice la parte de Marruecos sobre la que ha de ejercer España su influencia civilizadora. Y de esta afirmación es elocuente prueba lo que ha hecho Francia en Argelia.

Francia ha engrandecido la Argelia; sus poblaciones son modernísimas; ha fomentado la industria, el comercio y le ha dado toda clase de facilidades de comunicación; ha higienizado todo aquel territorio convirtiéndolo en un edén productivo, en el que, además, se respira aire francés.

Pero, a pesar de que las poblaciones de la Argelia son cosmopolitas y de que en ellas hay gran convivencia entre los elementos tan heterogéneos que la integran, los moros viven generalmente en barrios independientes, sin otras relaciones con los europeos que las estrictamente necesarias y agrupándose ellos entre sí, tanto como viven distanciados de los demás.

Y este fenómeno tan raro es debido exclusivamente a que Francia no ha hecho lo bastante para infiltrar su espíritu en el alma mora; por lo cual resulta que en la civilizada Argelia los moros siguen siendo moros en su corazón, en sus costumbres, en la constitución de la familia, y todo esto constituye un elemento poderoso que mantiene cada vez más profunda su falta de convivencia con los europeos.

Vive Francia en Argelia sin que los moros argelinos vivan de Francia.

Y esto sucedería a España en el Rif si no procura que su Protectorado trascienda de lo material y llegue hasta el alma mora para darle gérmenes de elevación y dignidad, para que reciba principios que moralicen sus costumbres, adquiera ideas de organización doméstica y abra el alma a su regeneración espiritual en todos sentidos.

Pero, ¿cómo se hará esto respetando el mahometismo, no hablando al moro de la religión cristiana y dejándolo en su fanatismo, sin hacerle ver que hay otro medio ambiente en el que el hombre debe vivir? A los que hacen vida de elevado espíritu preguntamos: ¿qué elemento os sostiene? A los que dejan mucho que desear en sus conductas recurrimos para que nos digan si es cierto que a medida que se han olvidado de Cristo más ha decaído su alma. ¿Por qué, pues, no traer a Marruecos el Cristianismo?

D. ESCLAU Y REINE

## DIARIO DE AVISOS

*D. Rafael Pérez Martínez, Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.*

HAGO SABER: Que el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del día 17 del actual, acordó proveer, por concurso libre, la plaza de Conserje-ermitaño de la Fuente Roja.

Las condiciones a que deberá concretarse el solicitante para esta plaza, son las siguientes:

A. El designado deberá hacerse cargo, bajo inventario de todos los efectos existentes en los Chalets, Hospedería y Ermita.

B. Se le cederán los campos inmediatos a la explanada de la Fuente Roja, a partir de la balsa existente junto al camino, para que pueda explotarlos en la forma que estime conveniente, pero sin derecho a indemnización por los cultivos que en él tenga establecidos; ni al reintegro de cantidad alguna por desembolsos que haya hecho, al tiempo de cesar en el cargo.

C. Tendrá los comestibles y bebidas que estime convenientes para los veraneantes o expedicio-

narios que concurren al indicado lugar de esparcimiento y recreo, pero con la condición de que los precios que fije no excedan del 15 por 100 sobre el tipo medio que rija en el mercado de esta localidad.

D. El jornal que percibirá será el de una peseta diaria hasta el 31 de marzo próximo y el de una cincuenta desde el 1.º de abril venidero en que comenzará a regir el nuevo presupuesto.

E. El que desempeñe dicha plaza no podrá, en manera alguna, cortar leña alta del arbolado existente en el monte Carrascal, sin las respectivas autorizaciones de la Jefatura del distrito forestal de Alicante y este Ayuntamiento.

F. Para ser nombrado Conserje-ermitaño de la Fuente Roja, será preferido el que resulte hijo de Alcoy y de una conducta intachable, el cual tendrá la obligación de velar por la moralidad y buenas costumbres, siendo responsable de las faltas que por los que acuden a aquel paraje se cometan en este sentido.

Lo que se anuncia al público para que, los que quieran optar a dicha plaza, presenten sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día 28 de Febrero próximo.

Alcoy 24 de enero de 1923

*Rafael Pérez*

\*\*\*

*D. Rafael Pérez Martínez, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.*

HAGO SABER: Que doña Luisa Juan Birber, ha acudido al Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en petición escrita, solicitando le sea reconocida la propiedad de la concesión de dos mil litros diarios de agua del Manantial del Molinar, núm. 443 del Registro afecta al servicio de la casa núm. 10 de la calle de San Antonio.

En su virtud y en cumplimiento de lo acordado se hace pública tal petición, para que los que se crean con preferente derecho a dicha propiedad o sufran perjuicios por tal reconocimiento, presenten por escrito ante este Ayuntamiento dentro de los ocho días siguientes al

de la publicación del presente edicto, las reclamaciones o razones de que se crean asistidos en contra de lo solicitado.

Alcoy 26 de Octubre de 1922.

Rafael Pérez

## Campesina

Allá entre montes altos  
que inmóviles provocan a los vientos,  
reposa una casita  
más blanca que la nieve, dulce ensueño  
de dos sencillos seres  
alegres como tímidos gilgueros;  
un mozo sano y fuerte  
y bella zagalilla cual lucero.

Su vida es un arrullo  
de amor puro y eterno,  
un canto de la dicha  
que sienten bajo aquel hermoso cielo.

Apenas amanece,  
el mozo con la yunta, soñoliento  
de la casita sale,—  
después de despedirse con un beso  
de aquella mujercilla  
de corazón tan bueno—,  
y entona unas endechas,  
y va por el sendero  
camino del trabajo  
llevando fijo, fijo el pensamiento,  
en la doncella casta  
de grandes ojos negros  
que sabe con sus mimos  
hacer siempre feliz al compañero.  
Y con ardor de amores  
se pierde allá a lo lejos.

Mientras el sol abrasa,  
con son de angustia canta lastimero  
y empuña con afanes  
la esteva del harado, que va abriendo  
un surco de esperanzas,  
un surco de ilusiones en el suelo.  
Y sin desmayo sigue  
trabaja que trabaja el año entero,  
así como esperando  
un premio de los cielos.

¿Que pasa en la casita  
que todo en derredor está riendo;  
su fuente cristalina;  
las flores de su huerto?  
Que al despertar la aurora,  
las aves con sus lípidos gorgeos  
rindieron pleitesía,  
al ángel que de un vuelo  
bajó de las alturas  
y despertó en el lecho  
en donde ansiosa y casta  
le esperaba la doncella de ojos negros.  
El mozo como un niño  
lloraba junto a ellos,  
sintiendo una alegría  
que le llenaba el pecho  
y con los ojos húmedos  
cargado de cariño, balbuciendo,  
al Dios de las alturas  
dio gracias por el premio,  
que fué el mayor de todos,  
pues dioles un cachito de su cielo.

RIGOBERTO ALBORS VICENS

## Alcoy por el Niño Jesús del Milagro

Llaman poderosamente la atención en nuestra ciudad la esplendidez, magnificencia y suntuosidad que revisten las solemnidades religiosas; mas si dichas manifestaciones están relacionadas con algún hecho eucarístico o con alguna de nuestras gloriosas tradiciones adquieren un férvido entusiasmo y acendrado alcoyanismo peculiares.

Tal sucede estos días en que los alcoyanos conmemoran con estridentes exclamaciones de júbilo y alegría e interminables himnos, uno de los hechos más gloriosos de su historia; ya que en sus corazones repercuten las inefables dichas y fruiciones de sus antecesores al encontrar de una manera tan prodigiosa el copón que contenía las sagradas formas robado por la alevosa y vil mano de un extranjero.

Por eso Alcoy se ha dispuesto a honrar de la mejor manera posible a su Niño Jesús del Milagro y siguiendo inveterada costumbre le ha dedicado una solemnisima novena en la histórica y artística Iglesia del Santo Sepulcro, sobresaliendo notablemente la palabra docta, elocuente y autorizada del orador del Novenario Dr. D. Manuel Gadea y la acertadísima ejecución de los notables gozos del reputado Maestro Cantó por la Capilla de «La Primitiva».

Dos frases de encomio merece el Dr. Gadea, aunque sea hiriendo su modestia por lo acabadísimos y magistrales que han resultado sus discursos en el, peculiares, dada su elocuencia, la sugestividad de los temas, y el entusiasmo y sentimiento que sabe imprimir a sus palabras ya que dice lo que siente y sale de su corazón de verdadero alcoyano.

De la parte musical no hay que hablar, la renombrada Capilla «La Primitiva» ha dado una prueba mas de su gusto artístico interpretando la acertada dirección de don Julio Laporta los inspiradísimos gozos del renombrado maestro Cantó

que son un alarde y demostración elocuente de música clásica y sentimental.

El día 29, como de costumbre y por la noche tuvo lugar el sermón en dialecto valenciano del robo del Santísimo Sacramento, el que estuvo a cargo del culto sacerdote y paisano nuestro D. Rodolfo Aznar.

La fiesta principal ha resultado solemnisima en todos conceptos. La Capilla la «Primitiva» ejecutó la partitura del maestro Laporta y el sermón del Hallazgo a cargo del cronista de esta ciudad y elocuente orador D. Remigio Vicedo, Pbro., quien glosó elocuentes frases saturadas de amor patrio.

La procesión de la tarde constituyó una verdadera manifestación de fé y amor a la Sagrada Eucaristía, en ella figuraban los gremios, Patronato de la Juventud Obrera, Adoración Nocturna, la presidencia la constituían el Excmo. Ayuntamiento, Autoridades civiles y militares; daba escolta al Santísimo y cerraba la marcha una compañía con bandas y música del Regimiento de Vizcaya de esta guarnición.

Nuestra más efusiva enhorabuena a todos los que han tomado parte activa en la organización de tan solemnes cultos.

M.

## III Certamen Nacional del Ahorro

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros ha acordado:

1.º Abrir un concurso para premiar un artículo periodístico de 1.200 palabras como máximo, que glorifique y ensalce el ahorro como virtud que, económicamente, fortalece a los pueblos, al robustecer la organización económica familiar. Premio: 1.000 pesetas, concedido por un Jurado cuyos nombres se conocerán después del fallo.

2.º Abrir otro para los funcionarios de Correos que durante el año 1922 se hayan distinguido estudiando organizaciones que impulsen el desarrollo y que induzcan a la ampliación de funciones de la Caja Postal de Ahorros. Premio:

1.000 pesetas concedido por el Consejo de Administración.

3.º Abrir un tercer concurso entre los niños y niñas imponentes en la Caja Postal, comprendidos entre la edad de diez a quince años, que mejor contesten a las siguientes preguntas: 1.ª ¿Quién te inclinó a abrir tu libreta?... 2.ª ¿Qué cantidad tienes en tu cartilla?... 3.ª ¿Con qué fin ahorras?... 4.ª ¿A qué cantidad quieres llegar?... y 5.ª ¿Qué harás con el dinero si lo sacas?

La mejor contestación de los niños y la que se estime más acertada de las niñas será premiada cada una con una libreta de honor de 500 pesetas.

Estas libretas se entregarán en el acto del Certamen al niño y niña premiados o en quien estos de leguen.

Los originales de los trabajos se enviarán al Administrador General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las dos de la tarde del 15 de febrero próximo; se entregarán en sobre cerrado, indicando en su anverso el número de concurso o premio a que concurren. Además inscribirán en el sobre un Lema que deberá repetirse en otro sobre cerrado que contenga el nombre del autor y su domicilio y residencia, para ser abierto en el caso de obtener premio.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados por los autores desde el día siguiente de la celebración del Certamen hasta el 31 de marzo próximo, canjeando al efecto los recibos que se les dará a su presentación por los respectivos originales.

## ARMONIUM

Magnífico instrumento propio para Iglesias grandes y Conventos, marca

### Christophe et Etienne

de París, con 12 registros entre ellos **Harpe Eollenne** completamente nuevo. Se vende en condiciones muy ventajosas.

Razón: Academia de música Santa Cecilia.—ALCOY.

## BODAS DE ORO

### EN LAS HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS

Expresar con nuestra torpe pluma la significación de la fiesta religiosa que ha tenido lugar en estos pasados días en el Asilo de Hermanitas de Ancianos Pobres de esta ciudad, su trascendencia e importancia, es punto menos que imposible, puesto que se trata de manifestar, comparadas lo que solo tiene exacta y adecuada manifestación con latidos del corazón y suspiros del alma.

En su conjunto los tres días en los que, con solemnísimos cultos se ha honrado al Rey de los Reyes, no ha sido más que un interrumpido canto de amor, un agasajo continuado, una admiración tierna y santa a esa virtud excelsa y sublime, la primera entre todas las virtudes, la que con sus blancas y resplandecientes alas, arrebatadas por sorpresa a los mismos ángeles, llega hasta más allá del Sol y las estrellas, pasa sin temor los umbrales de la muerte, atraviesa llena de gloria la mansión eterna y entre nimbos de luz celestial e himnos sublimes de bienaventuranza se posa con delicias inefables en el corazón del mismo Dios, quien enamorado de su propia obra, la convierte en río de fuego intenso que retornando sobre las almas fieles y creyentes les hace arder en esa inextinguible llama que «consume y no da pena». Esta virtud es la Caridad.

El esplendor, pues, de los actos celebrados con motivo de las Bodas de Oro de esta Institución, ha sido mucho mayor que el brillo de este codiciado metal; y como muestra de que Alcoy es pueblo creyente, y agradecido además a la meritoria labor que realizan las carifiosas Hermanas de esta Casa-Asilo ha acudido todos los días para tomar parte en la fiesta, llenando por completo la Iglesia de la indicada Casa, y poder oír de labios del sabio jesuita y elocuente orador sagrado el Rvdo. P. Juan Bautista Oliver, todo cuanto es este Instituto de caridad, verdadera concha nacarina un tanto escondida a los

ojos del mundo, y en cuyo interior encierra las más preciadas perlas y los más ricos tesoros del santo amor a Dios.

No nos resta más que dar nuestra cumplida enhorabuena al que es el alma de esta Casa el dignísimo sacerdote Dr. D. Rafael Sanus Aura, y muy especialmente a esos ángeles de bondad que pasan por esta tierra haciendo el bien, consolando al triste, al desamparado, al pobre, al anciano, soportando todos sus defectos y todas sus impertinencias, y siendo modelo de sacrificio, de abnegación y de amor al prójimo.

FLEB

## NOTICIAS

Para dar mayor solemnidad a la fiesta de la Purificación, la función que todos los años se celebra el mismo día en la iglesia de San Agustín, en el presente año se celebrará el próximo domingo, día 4, a las nueve y media de la mañana, cantándose por la Capilla de Santa Cecilia la gran misa del inmortal Gounod y cantará las glorias de la Santísima Virgen el reputado orador sagrado Dr. D. Enrique Abad Vilaplaca, Pbro.

Para predicar la Santa Cuaresma en la iglesia parroquial de Santa María ha sido designado el muy Rvdo. P. Anastasio Sanzol, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María, Superior de Lérida.

En la plaza de Emilio Sala se ha encontrado un dije de reloj de moneda de oro.

La persona que lo haya perdido puede dirigirse a esta Administración.

El miércoles de esta última semana falleció edificadamente a sus 24 años el bondadoso joven y particular amigo nuestro, Bautista Pérez Tarrasó, dejando sumida a su apreciable familia en la más profunda de las aflicciones.

Rogamos a nuestros lectores que eleven una fervorosa oración por el alma del finado.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES**

bajo la dirección del Rvdo. Padre Darío Hernández, de la Compañía de Jesús, promovidos por las Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús.

Tendrán lugar desde el día 4 al 11 del corriente, a las cinco y cuarto de la mañana y cinco y tres cuartos de la tarde en la Parroquia de Santa María.

Además se dará otra meditación a las diez, en la iglesia del Santo Sepulcro.

No siendo el día de la Purificación de la Santísima Virgen fiesta de precepto, el Comulgar de los enfermos del santo Hospital que había de ser en dicho día, ha sido trasladado al domingo próximo, día 4 del corriente con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y la Cruz Roja.

Mañana viernes tendrá lugar en el Centro del Carmen el estreno de la obra «La Gruta de Lourdes».

Empezará a las seis y media en punto.

**Semana religiosa**

**Viernes 2.**—La Purificación de Nuestra Señora, antes fiesta de precepto.

**Santa María.**—A las siete menos cuarto ejercicio al Corazón Agonizante, a las nueve bendición de candelas y misa mayor con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

**San Mauro.**—A las siete y media misa de comunión a las nueve bendición de candelas y misa mayor.

**Santo Sepulcro.**—A las siete misa de comunión, por la tarde a las cinco y media ejercicio al Corazón de Jesús con sermón.

**San Agustín.**—Primer día de Cuarenta Horas. Se descubre a las siete. A las nueve fiesta a San Francisco de Paula con orquesta y sermón por un Rvdo. P. Franciscano. Al anochecer duodécimo Viernes a San Francisco de Paula con sermón por el Dr. D. Manuel Gadea, Pbro., terminando con la reserva.

**V. de los Desamparados.**

Aniversario de la inauguración de la Iglesia; a las ocho, solemne función a la Purificación de Nuestra Señora cantándose a gran orquesta la misa del maestro Gounod, predicará el Dr. D. Enrique Abad Vilaplana, Pbro.

Sábado, 3.—San Blas, obispo.

**Santa María.**—A las siete menos cuarto Felicitación Sabatina y Misa de comunión en el altar de la Asociación.

**Santo Sepulcro.**—A las cinco y media Hora eucarística y salve en el altar del Carmen.

**San Agustín.**—Segundo de Cuarenta Horas. A las nueve Misa mayor al Nombre de Jesús. Por la tarde a las seis rosario, ejercicio y reserva.

Domingo 4 de Sexagésima.—San Andrés Corsino.

**Santa María.**—A las siete principian los Siete Domingos al Patriarca San José. Por la tarde a las cinco y media Principiarán los Ejercicios Espirituales dirigidos por el Rvdo. P. Darío Hernández, S. J.

**San Mauro.**—A las siete y media misa de comunión. Al anochecer principia el piadoso ejercicio de los Siete Domingos a San José.

**Santo Sepulcro.**—Por la tarde a las cuatro ejercicio.

**San Agustín.**—Ultimo día de Cuarenta Horas. A las siete misa de comunión como primero de los siete Domingos; a las nueve y media se descubrirá al Santísimo Sacramento cantándose por la capilla de Santa Cecilia la gran Misa del Maestro Gounod en honor de la Purificación de María con sermón por el Dr. D. Enrique Abad Vilaplana. Al anochecer ejercicio del primer domingo a San José, terminando con la solemne reserva y bendición.

**C. del Santo Hospital.**—A las siete y media Misa de Comunión por las Hermandades; acto seguido se llevará el Comulgar a los enfermos. Por la tarde ejercicio de los Siete Domingos a San José.

**Hermanitas.**—Ejercicio del primer domingo a San José.

**Beneficencia.**—Principian los Siete Domingos a San José.

Lunes, 5.—Santa Agueda.

**Santa María.**—A las cinco y cuarto de la mañana y cinco y tres cuartos de la tarde, ejercicios espirituales.

**San Mauro.**—Primer día de Cuarenta Horas por la buena memoria de doña Camila Miralles; se descubre a las seis, a las nueve misa mayor. Por la tarde a las seis ejercicio y reserva.

**Santo Sepulcro.**—Todos los días a las diez plática por el Reverendo Padre Darío Hernández y por la tarde ejercicio de Hora.

Martes 6.—San Tito.

**Santa María.**—Como ayer.

**San Mauro.**—Segundo de Cuarenta Horas como el día anterior.

Miércoles.—San Ricardo y Romualdo.

**San Mauro.**—Ultimo de Cuarenta Horas. Por la tarde después del ejercicio, Trisagio y reserva solemne.

Jueves 8.—San Juan de Mata.

**Santa María.**—Siguen los ejercicios espirituales.

**Santo Sepulcro.**—Ejercicio a las siete de la mañana y Hora Santa por la tarde.

**V. de los Desamparados.**—Principian Cuarenta Horas por una devota familia, se descubre a las seis, a las ocho misa mayor. Por la tarde ejercicio y reserva.

**Servicio parroquial**

**Santa María.**—Coadjutor de semana D. Juan Peiró, Santa Rita, 16. De la próxima, D. José Gadea, Viaducto.

**San Mauro.**—Coadjutor D. Gonzalo Candela, D.ª Saurina, 5.

**LIBRERÍA****La Buena Prensa**

JESUCRISTO EL ESPOSO DIVINO, por la autora de «Sola con Jesús». Cinco volúmenes de más de 400 páginas cada uno. Precio de cada tomo: Rústica, pesetas 3.50. Tela, pesetas 4.50.

**Tomos publicados**

- I.—Vida oculta de Jesús.
- II.—Vida pública de Jesús (1.ª parte).
- III.—Vida pública de Jesús (2.ª parte).

Tip. «LA BUENA PRENSA», Alcoy.

**CITI**CENTRO TECNICO INDUSTRIAL IBERICO  
Laporta 2.--ALGOY.--Teléfono 717

Gran depósito de motores, transformadores y material eléctrico, Bombas centrífugas y en maquinaria general para industrias, en especial para trabajar madera y hierro.

**TALLER DE REPARACIONES****Lámparas de las mejores marcas**

GRANDES DESCUENTOS PARA FABRICAS Y TALLERES

Banco Hipotecario de España  
MADRID

Préstamos Hipotecarios Amortizables de 5 a 50 años, con la facultad de reembolsar todo o parte del Crédito anticipadamente.

Cédulas Hipotecarias del 4, 5 y 6 por 100 anual

PARA IMPRESOS Y CONDICIONES A

**Eugenio Carbonell Bas**

Corredor Colegiado de Comercio

MARQUESA DE TEJARES 5 2.º  
TELEFONO NUM. 2**ENFERMOS  
DESESPERADOS  
NO DESALENTARÍ...!**

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate RAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquitos (Tos, Bronquitis, Asma, etc.), los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, náuseas, digestiones, acidez, pesadez, etc.) las enfermedades de los nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.) de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

**NADA MAS****QUE PLANTAS!**

Dirijase personalmente o por escrito a

LABORATORIOS BOTANICOS, Sección n.º 17

Ronda San Pedro, 11, 2.º, 2.º - Tel. 8960 A  
BARCELONA

y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explícito y completo.

**Publicaciones Bailly-Baillière para 1923****ALMANAQUE  
BAILLY-BAILLIÈRE**

Un tomo en 129 de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, varios mapas, más de 1.000 figuras y cubre la totalidad del año.

**CONTIENE**

Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Medicina e Higiene, Administración, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.

**PRECIOS**

En rústica... 2,00 pts.  
En tela... 2,50 pts.  
En piel... 5,00 pts.  
Provincias, 0,50 más

**Agenda de Bufete  
CONTIENE**

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Dos ediciones económicas.

Madrid: 2,50, 2,00, 4,00 y 6,00 pts.

Provincias, 0,50 más.

Dos ediciones completas, tapas tela.

Madrid: 3,75, 5,50, 5,50 y 7,50 pts.

Provincias, 0,50 más

**Agenda Culinaria**

LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

**PRECIOS**

En Madrid, 3,50 pts.  
En Provincias, 0,50 más.

**CARNET**

ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS  
1,50 en tela y 2,00 en piel, portadas doradas.

**Agenda de Bolsillo**

PARA uso de Particulares.

Precio-o libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, Estancias, carruajes, etc.

Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.

**PRECIOS**

EN MADRID

De dos días en plana... 1,50 pts.

Con cartera piel... 2,00 "

De un día en plana... 2,00 "

Con cartera piel... 2,50 "

Provincias, 0,50 más

**MEMORANDUM**

DE LA Cuenta diaria CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

**PRECIOS**

EN MADRID

Sin secante... 4,00 pts.

Con secante... 5,00 "

Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.